

ANEXO DE PLAZAS VACANTES PARA SU PROVISION POR LIBRE DESIGNACION

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Específico	Grupo	Requisitos
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA <i>Vicesecretaría General Técnica</i>					
Secretario/a puesto de trabajo nivel 30	1	14	66.480	CD	Mecanografía y Taquigrafía.
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO <i>Subdirección General de Recursos Gubernativos e Inspección Delegada</i>					
Secretario/a puesto de trabajo nivel 30	1	14	66.480	CD	Mecanografía y Taquigrafía.
DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO <i>Servicio Jurídico en el Tribunal Supremo</i>					
Asesor técnico	1	23	-	A	Pertenecer al Cuerpo Superior de Letrados del Estado.
<i>Servicio Jurídico en la Audiencia Territorial de Madrid</i>					
Asesor técnico	1	23	-	A	Pertenecer al Cuerpo Superior de Letrados del Estado.
CENTRO DE ESTUDIOS JUDICIALES					
Secretario/a puesto de trabajo nivel 30	1	14	66.480	CD	Mecanografía y Taquigrafía.
DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS					
Subdirección General de Gestión de Personal	1	30	1.371.180	A	-
Consejero técnico	2	28	820.944	A	-
<i>Subdirección General de Instituciones Penitenciarias</i>					
Jefe del Servicio de Inspección	1	26	1.341.468	AB	Pertenecer a Cuerpos Penitenciarios.
Inspector de Servicios	1	24	929.724	AB	Pertenecer a Cuerpos Penitenciarios.

MINISTERIO DE DEFENSA

906 *CORRECCION de erratas de la Orden 423/39056/1987, de 18 de diciembre, de convocatoria para prestar el servicio militar en el voluntariado especial del Ejército de Tierra, modalidad B.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de fecha 30 de diciembre de 1987, páginas 38197 a 38201, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el artículo 2.º, punto 2, donde dice: «Electricista montador instalador. Segundo llamamiento ... 30», debe decir: «Electricista montador instalador. Segundo llamamiento ... 60».

907 *RESOLUCION 160/38012/1988, de 12 de enero, de la Subsecretaría, por la que se amplía la lista definitiva de opositores admitidos en la convocatoria a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, como Guardia Civil Profesional.*

De acuerdo con lo que determina el acuerdo tercero de la Resolución 432/38889/1987 («Boletín Oficial del Estado» número 255), de anuncio de la convocatoria a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil como Guardia Civil Profesional, se modifica la Resolución 160/39077/1987, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 9), por la que

se elevaba a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos para las pruebas selectivas anteriormente citadas, ampliándose la misma, conforme a las siguientes modificaciones:

Primera.—Quedan definitivamente admitidos los siguientes opositores que en la lista provisional lo fueron condicionalmente, al haber acreditado la documentación requerida:

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
6723	18.163.508	Millán Fernández, José Antonio.
6739	38.554.904	Moreno Rodríguez, Juan Antonio.
6742	46.049.580	Moreno y Macías, José Manuel.
6763	43.396.718	Orozco González, Cristóbal.
6766	35.116.174	Ortiz Lozano, Agustín.
6804	13.766.732	Piñel Gil, Andrés.
6816	36.081.948	Prieto Prieto, Alejo.
6838	7.009.552	Rivero Campa, Miguel Angel.
6841	33.961.082	Rodríguez Berlanga, Juan Antonio.
6849	39.163.020	Rodríguez López de la Rica, Patricio.
6868	28.896.449	Rueda Pradas, Manuel.
6899	52.190.743	Sanz Jiménez, Venancio.
6911	35.036.089	Torres Cruz, Miguel.
6930	40.305.406	Verdejo Tendero, Juan.
6932	32.659.543	Vidal Martínez, Javier.
6938	33.238.756	Abuín Miguens, José Ramón.
6941	52.097.185	Aguilar Muñoz, José Luis.
6944	29.090.601	Alguacil Rueda, Manuel Herminio.
6945	36.092.377	Alonso Castro, Sergio.
6990	40.316.124	Cabrera Estirado, Hilario Juan.